En relación con la Pregunta Escrita (PES-00375) realizada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario de Navarra Suma, en la que se solicita al Gobierno de Navarra la siguiente información:

**El pasado 3 de diciembre se concedió la medalla de oro de Navarra a la extraordinaria labor realizada durante la pandemia de profesionales sanitarios y sociosanitarios.**

**1- ¿Considera el Gobierno de Navarra que la medalla de oro concedida a la labor de profesionales sanitarios y sociosanitarios que ejercieron labores de asistencia y cuidados iba destinada también a los equipos gestores del Departamento de Salud y de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra?**

**2- En caso de que la medalla de oro fuera realmente un reconocimiento a la labor asistencial y de cuidados y no a la gestión de la pandemia del Gobierno de Navarra, ¿cuál es la razón para que una de las tres personas que recogieron dicha medalla en representación de las y los profesionales sanitarios y sociosanitarios fuera un cargo del equipo directivo de la Gerencia de Atención Primaria del Servicio Navarro de Salud que no ha ejercido labor asistencial durante la pandemia?**

El Gobierno de Navarra, en sesión de gobierno del pasado 18 de noviembre de 2020, se acordó conceder la Medalla de Oro de Navarra / Nafarroako Urrezko Domina 2020 al personal sanitario y sociosanitario por su dedicación y actitud durante la pandemia del COVID-19.

Debido a las restricciones de aforo imperantes, el galardón otorgado fue recogido por una reducida representación del colectivo; entre ellos, Carlos Ibero, médico coordinador de la atención a las plantas COVID 19 en el Complejo Hospitalario de Navarra; la enfermera Ana Ariztegi, jefa de cuidados asistenciales y atención domiciliaria en atención primaria; y Amaya Iriarte, cuidadora de la residencia Virgen de Jerusalén, de Artajona.

Por lo tanto, las personas señaladas, profesionales además de referencia y de reconocido prestigio en su ámbito, acudieron en representación del conjunto de los colectivos galardonados con la Medalla de Oro de Navarra como manifestaron con claridad tanto en los discursos que pronunciaron en el acto de recogida de la Medalla de Oro, el Día de Navarra, como en otras intervenciones públicas que realizaron con motivo de este galardón.

El Gobierno de Navarra reitera que las personas designadas para recoger el galardón, tanto su perfil profesional como por su implicación a lo largo de la pandemia, son dignas y dignos representantes del conjunto de los profesionales sanitarios y sociosanitarios a los que va destinada la Medalla de Oro de 2020, la máxima distinción que se concede en nuestra Comunidad.

En este sentido, recordar que **Carlos Ibero Esparza** tiene acreditada una experiencia y compromiso como médico tanto en el nivel asistencial (atención a enfermos de coronavirus y otras patologías) como en la coordinación de las plantas Covid del Complejo Hospitalario de Navarra donde su liderazgo clínico y profesionalidad cuenta con un amplio reconocimiento.

Reconocimiento con el que, igualmente, cuenta **Ana Ariztegi Echenique** en el ámbito de la enfermería en general y de Atención Primaria en particular. Ana Ariztegi es actualmente jefa del Servicio de Cuidados Asistenciales y Atención Domiciliaria dentro de Atención Primaria del Departamento de Salud, puesto desde el que ha desarrollado un papel decisivo en la coordinación y aplicación de medidas sanitarias y organizativas en el ámbito de las residencias (en concreto, es adjunta a la coordinación de la Unidad Sociosanitaria), labor de gestión igualmente distinguible que el trabajo asistencial.

De reconocido prestigio y consideración es también la trayectoria de **Amaya Iriarte,** cuidadora, con 10 años de experiencia, en la Residencia Virgen de Jerusalén de Artajona, uno de los centros que de forma más cruda sufrió la entrada la primera ola del virus y donde se produjo el primer fallecimiento certificado por esta causa.

Cabe destacar, además, que la Medalla de Oro ha sido compartida y trasladada posteriormente al conjunto de sus compañeros y compañeras de manera simbólica en sendos actos oficiales organizados con posterioridad en los que pudo participar una representación más amplia de ambos colectivos y respectivas comunidades de referencia, aunque siempre respetando las limitaciones y condiciones de los protocolos Covid 19.

El Gobierno de Navarra quiere reiterar una vez más la defensa de la profesionalidad y el compromiso del personal de la Administración, en especial, del conjunto de personal del sistema sanitario y sociosanitario y en particular, de las tres personas que se designaron para recoger el galardón en la ceremonia de entrega.

También hace un llamamiento a la importancia de mantener y reforzar la confianza de la ciudadanía en sus profesionales para poder hacer frente, entre todos y todas, a este virus y combatir juntos esta pandemia, evitando la utilización partidista de la Covid 19 y huyendo de polémicas y controversias estériles, más allá de legítimas discrepancias sobre la gestión de la crisis sanitaria de la que responsables políticos del Gobierno de Navarra han dado cuenta siempre que se les ha requerido.

Este elemento de confianza en las y los profesionales y técnicos sanitarios y sociosanitarios debería primar y es un argumento que siempre se ha sostenido en sede parlamentaria por parte del ejecutivo foral como una aportación clave de la sociedad y sus representantes en esta situación excepcional para estar a la altura de las circunstancias que nos han tocado vivir.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruñea, 26 de enero de 2021

El Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior: Javier Remírez Apesteguía